

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA**

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION	
19 OCT. 2023	
N° INGRESO:	12-30
HORA:	

**MEMORÁNDUM INTERNO FOLIO N° 1210/ 2023**

<b>DE :</b> Coordinadora Comunal SEP Sra. : Pamela Encalada Peredo	<b>FECHA:</b>	19 de octubre 2023
<b>A :</b> Directora de Educación (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa <b>A :</b> Jefe depto. de Administración Sr : Carlos Yueng Aspeti <b>At.:</b> Encargada Adquisiciones SEP Srta.: Antinea Juanidis Araya	<b>REF:</b>	"Solicitud: "Gastos en equipamiento de apoyo pedagógico" (E-120)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional "ESCUELA DE PARVULOS LLAMITO BLANCO E-120" solicita "GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGOGICO", para su aprobación o rechazo correspondiente.

2.- Se adjunta lo siguiente:

ORD.	186
Establecimiento	ESCUELA DE PARVULOS LLAMITO BLANCO E-120
Monto	\$ 623.920
Proveedor	MECATRONIX
Documentos	Ord. Solicitud de requerimiento 3 cotizaciones
Observación	

Dimensión	Gestión de Recursos
Sub Dimensión	Gestión
Acción	Optimizar los procesos técnicos pedagógicos, habilitando, renovando y manteniendo espacios educativos que permitan una óptima gestión institucional y desarrollo de los procesos de aprendizajes de todos los estudiantes que permitan alcanzar metas institucionales propuestas.

CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL ADQUISICIONES SEP 03 NOV. 2023 HORA: _____
--

3.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.

  
  
Hernán Polanco Salfate  
Administrativo SEP

  
  
Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP

  
  
Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (I)

  
PPP/hps  
Distribución:  
- La indicada  
-archivo SEP



CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
ESCUELA DE PARVULOS E 120 LLAMITO BLANCO

ORD: 186  
ANT: Proceso administrativo  
MAT: Envía solicitud requerimiento SEP

Calama, 18 de octubre de 2023

DE : DIRECTORA (S) DE ESCUELA E-120 "LLAMITO BLANCO"  
A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES  
SRA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA  
CC: DIRECTORA DE EDUCACIÓN  
SRA DORIS CONTRERAS CUTIPA  
CC: COORDINADORA COMUNAL SEP  
SRA PAMELA ENCALADA PEREDO



1. Junto con saludar cordialmente a usted, hago llegar solicitud de requerimiento SEP correspondiente a la dimensión de Gestión de Recursos denominada "Tecnología al servicio del proceso de Enseñanza Aprendizaje".
2. Se adjuntan 3 cotizaciones y requerimiento.
3. Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

**AUTORIZADO**  
23 OCT. 2023



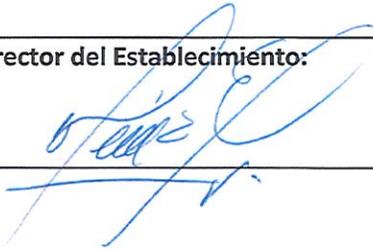
*[Signature]*  
NEVENKA PÉREZ VERDEJO  
DIRECTORA (I)

N.P.V./n.p.v.  
Distribución:  
Direjec  
Dpto de educación  
Dpto SEP



18 OCT. 2023

## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: E 120 LLAMITO BLANCO		RBD: 237 -2	Fecha de Solicitud: 18 10 2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Sub dimensión	Gestión			
Descripción de acción según PME 2023:	Optimizar los procesos técnicos pedagógicos, habilitando, renovando y manteniendo espacios educativos que permitan una óptima gestión institucional y desarrollo de los procesos de aprendizajes de todos los estudiantes que permitan alcanzar metas institucionales propuestas			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 700 GASTO EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>34.000.000.-</b>	<b>1.858.491.-</b>	<b>623.920.-</b>		
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	Equipamiento para la elaboración de material pedagógico			8
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Claudia Chinchilla C		
Contacto:	552 927526	Cargo	A.T.P.	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	MECATRONIX			
Observaciones : Se adjuntan 3 cotizaciones , de las cuales se sugiere Mecatronix .				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Nevenka Pérez Verdejo				



<b>Justificación Técnica 2023</b>	
<b>1- Nombre de la acción:</b>	Tecnología al servicio del proceso de Enseñanza Aprendizaje
<b>2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:</b>	
13.2 El sostenedor y el equipo directivo gestionan efectivamente la provisión de implementos y recursos didácticos que potencien el aprendizaje de los niños y niñas en el centro educativo.	
<b>3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:</b>	
El personal del establecimiento utiliza esta herramienta de apoyo al trabajo pedagógico de manera permanente, la que permite preparar material de apoyo gráfico de calidad, el que puede ser utilizado en variadas ocasiones, permite que sea duradero, de calidad, especialmente el que se requiere para las experiencias de lenguaje como son las tarjetas ilustradas, trazos deslizados, laminas de iniciación a la escritura, grafías de vocales y consonantes, entre otras y experiencias de relaciones lógico matemáticas que requiere de material donde niños y niñas puedan realizar en variadas ocasiones grafías de números y resolución de problemas, que le permitan evidenciar los procesos educativos hasta alcanzar los logros esperados.	
<b>4- Principio de proporcionalidad y cobertura</b> (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
El que el personal del establecimiento cuente con este apoyo tecnológico para la preparación de material educativo a sus actividades pedagógica beneficia directamente a todos los niños y niñas de los 4 niveles de Transición Mayor y los 4 niveles de Transición Menor.	

<b>Uso Exclusivo del Sostenedor:</b>	
<b>Observaciones del Coordinador-a:</b>	<b>AUTORIZADO</b> Insumo pedagógico requerido para la elaboración de fichas, laminas de iniciación a la escritura y tarjetas ilustradas contextualizadas 23 OCT. 2023

  
  
**PAOLA SALINAS GALLEGOS**  
 Coordinadora Educación parvularia

  
  
**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
 Directora(I) de Educación